



LEVEL CONSTRUCTORA S.R.L.

1) 20/02/2020, 2) Morilla Axel Adolfo DNI 38293160, CUIL 20382931603 31/05/1994, calle 893 N° 3157 San Fco. Solano, Quilmes, Pvcia. de Bs.As.; Martínez Pablo Federico DNI 34495224, CUIL 20344952249, 06/05/1989, calle 29 N° 612 Berazategui, Pvcia. de BS. AS y Morilla Yanet Solange DNI 35401377, CUIL 27354013776 06/07/1990, calle 29 N° 612 Berazategui, Pvcia. de BS. AS, todos los antes nombrados Argentinos, Solteros, empresarios. 3) Domicilio legal Bernardo de Irigoyen 760 5º piso departamento "B" C.A.B.A. 4) 99 años 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Constructora: Locación de servicios de la construcción de edificios civiles e industriales. Reparación y conservación de instalaciones sobre inmuebles propios o ajenos. Servicios de plomería redesgas, sanitarios, electricidad, sistemas, eléctricos, electrónicos pintura, decoración, colocación de pisos. Mantenimiento, reparación instalación de equipos de aire acondicionado de todo tipo. Colocación muebles. Demoliciones. b) Asesoramiento integral para la organización de empresas para la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores referente a la construcción. c) Compraventa, importación exportación representación y distribución de materiales y maquinarias directamente para la construcción de cualquier tipo. Almacenamiento de materiales para la construcción. d) Compra, venta, permuta, urbanizaciones loteos para administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. e) Realización de todo tipo de mandatos comisiones, representaciones consignaciones comerciales relativo a construcciones y o inmuebles. g) Mudanzas fletes traslados de materiales y bienes concernientes a la construcción. Aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con título habilitante que corresponda. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos de administración y disposición que no sean prohibidas prohibidos por las leyes o por este estatuto 6) Capital social \$ 100000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 cada una, con derecho a 1 (Un) voto cada una. Los socios suscriben el capital social de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. MORILLA AXEL RODOLFO suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas por la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000.-), el señor MARTINEZ PABLO FEDERICO suscribe doscientas cincuenta (250) cuotas por la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000.-), y la Sra. MORILLA YANET SOLANGE, suscribe quinientas (500) cuotas por la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Cada socio integra las cuotas se en dinero en efectivo en un veinticinco por ciento (25%), en total la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000.-). Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. En reunión de socios se establecerá la oportunidad en que se completara la integración 7) Cierre ejercicio 31/10. 8) Gerente Morilla Yanet Solange DNI 35401377 domicilio especial calle 29 N° 612 Berazategui, Provincia de BS. AS. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 20/02/2020 DOMINGO SACCOMANNO - T°: 97 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 05/03/2020 N° 11629/20 v. 05/03/2020

Fecha de publicación: 05/03/2020